



JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga, nueve (9) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Clase de Proceso	Ejecutivo de Mínima Cuantía
Demandante	Alberto Sánchez Fernández
Demandado	Leonardo Rodríguez y otro
Asunto	Resuelve Solicitud
Radicado	6800-14-0030-29-2019-00826-00

En atención al memorial allegado *vía correo electrónico* el 20 de noviembre de 2020 por el apoderado de la parte demandante, se le pone de presente al togado, que deberá atenerse a lo dispuesto por este despacho en auto fechado del 25 de noviembre de 2020, providencia que se encuentra en firme y debidamente ejecutoriada.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

GELBER IVAN BAZA CARDOZO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c4eabb8018b0cf99f4f4a218c0e7797c9ce4d2a2aaaeccc6d1d67ac936543200

Documento generado en 08/12/2020 01:10:09 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>